



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MX1: 1 aparato de telefonía celular con baterías y una planchuela de metal de 35 cm de largo. No se identificaron responsables.

En el Módulo MX2: fue incautado una batería, un cargador y un elemento punzante del interior de dos celdas. Con responsables identificados.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°3, para Mujeres, personal de guardia secuestró 12 grs. de cocaína, en posesión de una interna, en momentos en que regresaba de la escuela.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, al realizar los controles pertinentes, fue hallado un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°4.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, personal de guardia secuestró 1 aparato de telefonía celular con batería y chip de activación y \$1600, del interior de una celda. Fue identificado el responsable.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, Cruz del Eje, personal encargado de realizar los controles de rutina, secuestró tres aparatos de telefonía celular, del perímetro externo y del sector de cocina. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 27 de Marzo de 2018